



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SICGMA

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico

Juzgado Cuarto de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples Localidad Suroccidente de
Barranquilla

REFERENCIA: No. 0800014189004-2022-00322-00
PROCESO: TUTELA
ACCIONANTE: DIANA MAYO JANNA RAAD Y OTROS
ACCIONADO: CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Cuarto de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples Localidad Suroccidente de
Barranquilla

AVISO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIAS MÚLTIPLES – LOCALIDAD SUROCCIDENTE DE
BARRANQUILLA.

Notifica a: **la señora ISABEL MARIA BARROS AREVALO** y a todos los que puedan tener interés, en la Acción de Tutela de primera instancia radicada bajo el N°080014189004-2022-00322-00, en la cual funge como accionante la señora DIANA MAYO JANNA RAAD y otros y como accionado CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA, la providencia de fecha 22 de junio del 2022, proferida por esta Agencia Judicial, mediante la cual se dispuso:

*“1. Notifíquese a la señora **ISABEL MARIA BARROS AREVALO** en las direcciones aportadas por la parte accionante en su escrito de fecha 17 de junio de 2022.*

*2. Por secretaría fjese un aviso en la parte visible de esta Agencia Judicial y en el micrositio de este Juzgado en la página web de la rama judicial, referente a la vinculación de la señora **ISABEL MARIA BARROS AREVALO** indicándole la radicación de la acción de tutela, así como las partes integrantes de la misma y efectos de que ésta puede ejercer su derecho de defensa y contradicción”*

BETTY NAVARRO VIÑAS
SECRETARIA

Calle 54 No. 10B – 27 piso No. 2 Centro de Vida la Sierra
Correo: j04pqccmba@cendoj.ramajudicial.gov.co
Barranquilla – Atlántico - Colombia





Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SICGMA

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Cuarto de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples Localidad Suroccidente de
Barranquilla

REFERENCIA: No. 0800014189004-2022-00322-00
PROCESO: TUTELA
ACCIONANTE: DIANA MAYO JANNA RAAD Y OTROS
ACCIONADO: CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

Calle 54 No. 10B – 27 piso No. 2 Centro de Vida la Sierra
Correo: j04pqccmba@cendoj.ramajudicial.gov.co
Barranquilla – Atlántico - Colombia

